



Hasta el 16 de octubre

El borrador del IV Plan de Gobierno Abierto se somete a consulta pública para recabar las aportaciones de la ciudadanía

- El texto, que puede consultarse en el Portal de la Transparencia, contiene diez grandes compromisos en torno a cuatro ejes que responden directamente a las demandas de la ciudadanía
- El plan se plantea a 4 años lo que permite incluir medidas ambiciosas, entre otras, reforma de la ley de transparencia, regulación de un registro de lobbies, protección de denunciantes o huella normativa

Madrid, 11 de octubre de 2020.- El borrador del IV Plan de Gobierno Abierto se encuentra publicado en el Portal de la Transparencia hasta el 16 de octubre, dentro de un proceso abierto de consulta pública para recabar las aportaciones de la ciudadanía y de las organizaciones.

Está previsto que el plan definitivo se someta a la aprobación del Foro de Gobierno Abierto el 29 de octubre.

Proceso participativo

El Plan es el resultado de un proceso participativo y de consenso entre la Administración y la sociedad civil. Se ha elaborado teniendo en cuenta las 130 demandas ciudadanas recibidas en un proceso previo de consulta pública celebrado en 2019 y tras la celebración de talleres deliberativos en los que han participado tanto representantes de la sociedad civil como de las administraciones públicas

En junio de 2020, se celebraron cuatro talleres de composición paritaria entre las administraciones públicas y la sociedad civil, con el objetivo de debatir y priorizar las 130 aportaciones ciudadanas, que pudieron pronunciarse con idéntico número de votos para valorar y establecer sobre sus prioridades.

En septiembre de 2020 se han celebrado tres nuevos talleres en los que la Administración General del Estado (AGE) y también las comunidades y ciudades autónomas y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) presentaron a la sociedad civil propuestas de compromisos en materia de transparencia, rendición de cuentas, integridad, participación y sensibilización.

Por parte de la sociedad civil, han participado representantes de Transparencia Internacional, Acces-Info, Fundación Hay Derecho, Civio, Archiveros Españoles de la Función Pública, Plataforma del tercer Sector, Consejo de consumidores y usuarios y profesores y catedráticos de distintas universidades españolas.

Por parte de la AGE, han sido ponentes representantes de los distintos ministerios, Oficina de Conflictos de Intereses, Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales e Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). También han participado todas las comunidades y ciudades Autónomas y la FEMP.

También han asistido como invitados representantes de la Alianza del Gobierno Abierto (Open Government Partnership)

Plan para cuatro años

El Plan es fruto de una estrategia global a largo plazo. Se proyecta a 4 años, en lugar de los dos años de duración de los planes anteriores, con el objetivo de que un solo plan cuatrienal permita compromisos más ambiciosos.

Incluye, por primera vez, compromisos del conjunto de las administraciones públicas españolas y no solo de la AGE, lo que permitirá ofrecer una visión global de la realidad del Gobierno Abierto en España.

Contiene 10 compromisos. Los 9 primeros, cuya ejecución corresponde a la Administración General del Estado, se estructuran en torno a cuatro grandes objetivos de Gobierno Abierto:

1. Transparencia y Rendición de Cuentas.
2. Participación.
3. Integridad.
4. Sensibilización y Formación.

El décimo compromiso agrupa 53 iniciativas de las comunidades y ciudades autónomas y de las entidades locales

Transparencia y rendición de cuentas

En el área de la transparencia y la rendición de cuentas, la AGE propone la incorporación al nuevo Plan de dos grandes compromisos: la reforma del marco regulatorio de la transparencia y la puesta en marcha de un plan de mejora y refuerzo de la transparencia y la rendición de cuentas.

La reforma del marco regulatorio incluye, además de la aprobación del reglamento de la vigente ley de transparencia, una propuesta de reforma de esta ley, tras casi siete años de vigencia de la misma, apostando por nuevos enfoques más ambiciosos de acuerdo con las demandas expresadas por la ciudadanía y la sociedad civil.

El Plan de mejora y refuerzo de la Transparencia, a su vez, segundo de los compromisos, responde al objetivo de desarrollar una estrategia coordinada que aúne los esfuerzos de los diferentes actores implicados, de modo que se supere la atomización de iniciativas que se desarrollan en este ámbito.

Para ello, la AGE ha propuesto medidas sobre supervisión y control, mejora del Portal de la Transparencia, datos abiertos y el desarrollo de buenas prácticas en ámbitos sectoriales en el ámbito económico financiero, empleo público y registro mercantil.

Integridad Pública

En materia de integridad pública, se propone que el IV Plan de Gobierno Abierto, incluya el diagnóstico y mejora de los Sistemas Preventivos de Integridad Pública, la regulación de los lobbies, la modificación de la Ley de incompatibilidades del personal al servicio de las administraciones públicas y el refuerzo de la integridad en ámbitos específicos como los de la inteligencia artificial.

El segundo gran compromiso en el eje de Integridad, relativo a la protección de denunciantes, se traducirá en la transposición de la directiva relativa a protección de personas que informen sobre infracciones del derecho de la UE.

Participación

En el eje de participación, la Administración estatal presenta dos grandes compromisos: el desarrollo de un Plan de mejora de la participación ciudadana en los asuntos públicos y la implantación de la denominada huella normativa.

Para ello, se prevén distintos proyectos como el desarrollo de una plataforma de participación ciudadana en el Portal de la Transparencia, la puesta en marcha de laboratorios de innovación o la mejora de la participación en planes y programas públicos y en órganos colegiados. Estas actuaciones incluirán también elaboración de guías de autoevaluación de la participación y el desarrollo de experiencias piloto en el sector público estatal.

La huella normativa, consistirá en el diseño e implantación experimental de un sistema que permita a las personas interesadas conocer la trazabilidad del proceso de elaboración normativa así como facilitar la participación ciudadana en los procesos de consulta previa, información pública, tramitación y aprobación de las normas.

Sensibilización y Formación

En materia de sensibilización y formación, el borrador de plan contiene propuestas sobre educación y formación en gobierno abierto, comunicación y un observatorio sobre gobierno abierto.

Propuestas que incluyen mejorar la formación de la ciudadanía y de los principales actores involucrados, la formación y acreditación de competencias de la mujer rural para reducir la brecha digital y el desarrollo de competencias de empleados y empleadas públicos en gobierno abierto.

Se ha previsto también un plan de comunicación, en línea con las propuestas de la sociedad civil, las recomendaciones de la OCDE y del Mecanismo de Revisión Independiente de la OGP y debate avanzado sobre gobierno abierto y la difusión de la producción científica.

El Observatorio de Gobierno Abierto incluirá, por último, las mejores prácticas desarrolladas por los ministerios para dar respuesta a iniciativas puntuales demandadas por la ciudadanía en distintos ámbitos sectoriales. El observatorio

comenzará su andadura incluyendo actuaciones que desarrollarán ocho departamentos con el fin de difundir y reconocer los esfuerzos que se están llevando a cabo en la AGE.

Iniciativas autonómicas y locales

Todas las comunidades y ciudades autónomas además de las entidades locales han presentado iniciativas para el cuarto plan: un total de 53 propuestas de actuación

Con ello, las administraciones territoriales han expresado su inequívoca voluntad de avanzar, junto a la AGE y las organizaciones de la sociedad civil, en el proceso de consolidación de los valores de la transparencia y la rendición de cuentas, la participación y la colaboración y la integridad pública en la forma de actuar de todas las administraciones públicas.